

Cambios en la numeración y marcación telefónica a partir del 29 de agosto de 2010

En cumplimiento de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31/05/2010 la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) informa que el **29 de agosto de 2010** a las 2:00 A.M. entrarán en vigencia los cambios en la numeración y marcación telefónica introducidos por el Plan Nacional de Numeración aprobado por esta Unidad.

Todos los teléfono fijos pasan a ser números nacionales de 8 dígitos.

Así que llames adónde llames, o cuando llamen a tu número desde cualquier punto del país, siempre deberá marcarse 8 dígitos. Por lo tanto, para las llamadas interdepartamentales se marcan 8 dígitos, eliminándose la marcación del número 0.

Montevideo y Área Metropolitana (AMM):

Todos los números nacionales de los teléfonos fijos comenzarán por 2. Este número nacional de ocho dígitos se forma incorporando el indicativo de área (sin el cero), es decir, el número 2, al inicio del número actual.

Ejemplos

Indicativo de área	Número actual	Número nacional a partir del 29/08/2010
2	2045199	2204.5199
2	6288327	2628.8327
2	9081350	2908.1350

Interior del país:

En el resto del país todos los números nacionales de los teléfonos fijos comenzarán por 4. Este número nacional de ocho dígitos se forma incorporando el número 4 acompañado del indicativo de área (sin el cero) al inicio del número actual.

Ejemplos

Departamento	Localidad	Indicativo de área	Número actual	Número nacional a partir del 29/08/2010
Canelones	San Ramón	312	4329	4312.4329

Lavalleja	Minas	44	23199	4442.3199
Colonia	Colonia	52	24999	4522.4999
Paysandú	Guichón (Ruralcel)	7402	439	4740.2439
Cerro Largo	Río Branco	675	2859	4675.2859
Maldonado	Aiguá	446	2304	4446.2304
Maldonado	Piriápolis	43	20726	4432.0726

La única excepción a la regla mencionada anteriormente se da en las localidades del departamento de Maldonado que comienzan con el indicativo de área 42 (Maldonado, Punta del Este, Laguna Sauce, Portezuelo y San Carlos) donde el número nacional de ocho dígitos se forma incorporando únicamente el indicativo del área (sin el cero), es decir 42, al inicio del número actual.

Ejemplo

Departamento	Localidad	Indicativo de área	Número actual	Número nacional a partir del 29/08/2010
Maldonado	San Carlos	42	668350	4266.8350

Llamadas desde el exterior del país a teléfonos fijos:

En las llamadas desde el exterior del país hacia Montevideo, Área Metropolitana o resto del país, únicamente se debe agregar el código del país (598) al número nacional de 8 dígitos.

Destino	Número nacional a partir del 29/08/2010	Discado desde el exterior
Montevideo	2204.5199	(598) 2204.5199
Colonia	4522.4999	(598) 4522.4999
San Carlos	4266.8350	(598) 4266.8350

Números no geográficos (0800 y 0900):

No están previstos cambios en la numeración ni en la marcación de los números no geográficos (0800 y 0900).

**Por mayor información, consultar www.ursec.gub.uy
o dirigirse a ursec@ursec.gub.uy**